

LA INTELIGENCIA CORPORAL: UNA PERICIA MOTRIZ ESTIMULADA DESDE LA LÚDICA.

Yescenia Yuliet Olivares¹

Olivaresyesyoli13@gmail.com

ORCID: 0009-0005-2248-1890

**Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio**

Recibido: 21/02/2025 Aprobado: 19/03/2025

RESUMEN

La inteligencia corporal, comprende la habilidad, capacidad o pericia que posee un individuo para manifestar, expresar o construir situaciones donde el cuerpo es el eje central de su accionar. Esa inteligencia, va más allá de la simple obtención de resultados visibles o ponderados por sus semejantes en relación a las posibilidades que tenga para realizar actividad física, deportes, bailar, entre otras tareas; es esa habilidad que subyace en el movimiento mismo, por medio del cual el individuo recurre a su repertorio motriz con el fin de actuar de forma idónea y exitosa ante cualquier circunstancia cotidiana. Bajo esa perspectiva, el objeto principal de este ensayo, es analizar el impacto que posee la lúdica como elemento estimulador de la Inteligencia corporal, fundando su accionar desde la praxis de la educación física. Versado en ello, se asumirán aportes, beneficios y algunos comportamientos u actuaciones lúdicas que deben poseer un docente con el fin de transformar la realidad de la EF, rebasando al mero movimiento, haciendo de los individuos, seres con completa conciencia de un cuerpo natamente inteligente. Es importante destacar que la revisión teórica del artículo se basa en un proceso hermenéutico donde se confirma que la IC, es una pericia motriz estimulada desde la lúdica que recurre al campus de la EF, pero requiere una base teórica sólida y una actitud docente comprometida, pues en su esencia la acción lúdica es capaz de tener la llave de la innovación, la curiosidad, el cambio, enfrentando retos que le permiten encaminar y favorecer el sistema neurológico, biológico, físico y social que el estudiante contempla como ser humano, beneficiando su repertorio motriz de base para dar paso a la consolidación de un sujeto con gran IC.

Palabras clave: inteligencia corporal, lúdica y educación física.

BODILY INTELLIGENCE: A MOTOR SKILL STIMULATED THROUGH PLAY.

ABSTRACT

Body intelligence comprises the ability, capacity or expertise that an individual possesses to manifest, express or construct situations where the body is the central axis of his actions. That intelligence goes beyond the simple obtaining of visible results or weighted by their peers in relation to the possibilities they have to perform physical activity, sports, dance, among other tasks; It is that ability that underlies the movement itself, through which the individual resorts to his motor repertoire in order to act in an ideal and successful way in any daily circumstance. From this perspective, the main purpose of this essay is to analyze the impact of play as a stimulating element of body intelligence, basing its action from the praxis of physical education. Versed in this, contributions, benefits and some behaviors or playful actions that a teacher must possess in order to transform the reality of PE will be assumed, going beyond mere movement, making individuals beings with complete awareness of a naturally intelligent body. It is important to note that the theoretical review of the article is based on a hermeneutical process where it is confirmed that CI is a motor expertise stimulated from the ludic that resorts to the PE campus, but requires a solid theoretical base and a committed teaching attitude, since in its essence the ludic action is capable of holding the key to innovation, curiosity, change, facing challenges that allow them to direct and favor the neurological, biological, physical and social system that the student contemplates as a human being, benefiting their basic motor repertoire to give way to the consolidation of a subject with great CI.

Keywords: body intelligence, playful, physical education.

INTRODUCCIÓN

La Educación del siglo XXI, apunta hacia la consolidación y el andar constante de los cambios acelerados generados por la tecnología y vividos por la sociedad, integrando elementos que rebasen las prácticas tradicionales y rutinarias que aún se encuentran muy marcadas en los sistemas educativos a nivel mundial; transformando la simplicidad y aparente comodidad pedagógica, para atender las necesidades e intereses de los estudiantes de este nuevo siglo en busca de elementos inclusivos que potencien el pensamiento crítico, la creatividad, resolución de problemas, la adaptabilidad, entre otros elementos; y donde se tome como base las habilidades blandas como el arranque para la formación holística de cada sujeto.

Desde esa mirada la lúdica, viene a ser un mecanismo clave para la potenciación y el fortalecimiento de los procesos formativos y educativos de los individuos; su carácter emotivo, motivante, gratificante y muy significativo permea la capacidad de generar una metamorfosis positiva dentro del proceso de enseñanza – aprendizaje, y más aún en áreas dedicadas a la favorecimiento y manejo de la inteligencia corporal (IC) como lo es la educación física (EF). La UNICEF (2018), concuerda con lo mencionado y señala claramente que un elemento clave que ha de tomarse en cuenta en los desafíos que hoy enfrenta la educación, es considerar el

“aprendizaje lúdico”, como medio indispensable para el establecimiento de una educación inclusiva y de calidad.

En ese sentido y fundado en la ineludibilidad que tiene la EF como disciplina pedagógica dentro del campo de la educación, debe poseer una connotación que trascienda más allá del simple juego, habilidades y destrezas deportivas o de la presentación de actividades con implementos llamativos o coloridos; ella para estimular el desarrollo de la IC, debe centrar su accionar en la activación neuronal al despertar y precipitar la sincronía cerebral desde el movimiento, atendiendo a los elementos sensoriales, los estímulos que recibe y las formas de emitir las respuestas deseadas; con miras hacia el descubrimiento de otras tareas motoras que le son prioritarias al individuo en su vida. Para alcanzar tal fin, la EF establece una fusión bien integrada de elementos que hacen su ejecución sea la más rica, divertida, motivante y amena. Es decir, debe integrar junto al deporte, la recreación y el juego el aderezo más importante “la lúdica”, para estimular a los estudiantes desde su carácter holístico y de esa manera hacerlos más inteligentes corporalmente, brindándoles la oportunidad de ser, actuar con autonomía y satisfacción.

Partiendo de ese contexto Viñes et al. (2022), señalan que la lúdica ha de avivarse sobre la base de ese saber a ser enseñado, motivado por el sentido formativo que se funda en esa unión inquebrantable existente entre lo que el docente propone, cómo lo propone; y la satisfacción, interés, disfrute y goce de los escolares por

ejecutarlo, más aún cuando su objeto principal se centra en formar a los escolares con una IC, altamente eficiente y necesaria para la cotidianidad en que éste se desenvuelva. De forma tal que la lúdica, desde su complejidad ha de verse o entenderse más allá del simple juego o gusto, esta debe concebirse como una teoría que guarda en su concepción una serie de elementos filosóficos, sociales, culturales y epistémicos.

Según Huizinga (2007), la lúdica va más allá de lo que a simple vista se visualiza en la risa, el juego, la diversión, la broma, su eje se instaura en una esfera profunda del ser espiritual que subyace en cada individuo; y es que, accionar la lúdica implica recurrir de manera espontánea, libre, vibrante y emocionante a ese impulso de estar y vivir en una experiencia propia, donde el sujeto es quien reconoce, siente y aprecia lo que juega o ejecuta; en pocas palabras, la lúdica puede convertirse en un detonante y estimulante positivo para potenciar la IC como pericia motriz. Dicho de otra forma, dentro del juego o cualquier actividad física donde el cuerpo y el movimiento sea el arma fundamental, la lúdica siempre está presente. Su esencia trastoca los niveles profundos del ser y es capaz de activar y provocar elementos motivantes que hacen de forma automática el individuo sienta placer de ser y hacer, manifestando acciones u expresiones favorables para el alma misma, que solo serán reflejadas y exteriorizadas por él, al ejercer actuaciones de satisfacción tendientes a alimentar su equilibrio emocional y la IC.

Considerar la acción lúdica, amerita de una aceptación personal por transformar y creer en las capacidades que cada uno posee, ese reto de enfrentar, descubrir otras formas y posibilidades de hacer algo u aquello, para lo cual no estaba preparado; pero que en lo más profundo se desea experimentar. Es ese detonante que explota en agrado y delicia por sentir nuevas vivencias en total plenitud; sin presiones, estereotipos condiciones sociales o culturales superpuestas que están en muchos casos cargadas de aprobaciones o negaciones de otros, sino que simplemente a través de la lúdica el sujeto “es”.

Acero (1997), corrobora lo anterior al destacar que la lúdica es una génesis personal de poder que le permite al individuo avivar y comprender su propia esencia y naturaleza, deja de un lado las normas sociales y educativas que le son impuestas para de forma paulatina transformarlas y tomar decisiones propias. La incorporación de lúdica como ese impulso o motor de goce, disfrute, placer u cualquier otro sinónimo que tenga que ver con ella, es preciso entonces para transformar la realidad de la formación desde la EF con designios hacia la potenciación de la IC.

Ahora bien, autores como Viñes et al. (2022), Rivero (2012) y Grillo (2018), concuerdan en que existen confusiones con la lúdica desde la etimología de la palabra, pues, en la generalidad de la realidad de la EF a nivel latinoamericano, se le acuña este término, a simples acciones relacionadas con el juego. Pero, coinciden claramente los autores, que un juego de la tipología que sea, una actividad deportiva, física u

aquella acción donde el cuerpo y el movimiento están presentes, no siempre están cargadas de lúdica. Valdría la pena, someter entonces la acción lúdica a reflexiones enfatizadas desde la complejidad, que conlleven a dilucidar diversas analogías sobre la misma y la acción estimulante que podría generar el fortalecimiento de la IC como pericia motriz desde el campo de la EF, en ese punto emergen entonces las siguientes interrogantes: ¿Poseen todos los docentes de EF, una actitud positiva frente a la incorporación de la lúdica como agente motivante y gratificante de sus clases?, ¿Asumen los docentes de EF los retos y cambios actuales que ameritan del carácter lúdico para impulsar una didáctica idónea desde el movimiento, conducente al desarrollo de personas con una alta IC?.

El reto está claro y va de la mano con la disposición que posea ese docente como principal fuente dinamizador desde la acción corpórea, debido a que es inexcusable reconocer que la motricidad humana está presente y forma parte del todo en el individuo, entonces favorecer al cuerpo en inteligencia, es repensar su concepción y entender que esa formación y transformación desde el movimiento está dada bajo la perspectiva y arte de enseñar en EF y ha de nutrirse de una carga considerable de lúdica. Lo que hace entonces, que la IC se vea estimulada como pericia motriz desde la lúdica. Es imperante traer a colación que la pericia motriz, según Avivés et al. (2014), se refiere a la apropiación, ejecución y gesto del movimiento, al cual puede otorgársele la denominación de un comportamiento inteligente cuando es

capaz de percibir, calcular, inferir y actuar motrizmente recurriendo a toda la información que subyace en su memoria y que ha sido guardada como repertorio motriz.

También, es importante resaltar que Venezuela a pesar de sus múltiples fraccionamientos y situaciones en el sistema educativo, se perfila hacia la integración de elementos curriculares donde la acción lúdica juega un papel preponderante en cada una de las áreas establecidas a nivel curricular, en especial, en el área de educación física, recreación y deportes, con propósitos a beneficiar al estudiante de situaciones satisfactorias tendientes a un pleno y equilibrado desarrollo integral (MPPE, 2022). Esa perspectiva, eleva el reconocimiento de la lúdica, no solo como una simple acción de jugar, al contrario se vislumbra con la profundización científica que diversos autores han desarrollado sobre ella, ese conglomerado de saberes argumentados que invita no solo a reflexionar, sino a comprender y generar acciones atrayentes, impactantes, novedosas dentro del campo de la EF, direccionadas tanto a los docentes, estudiantes e investigadores con designios precisos para dar un vuelco a métodos y estrategias retrógradas; por situaciones de aprendizaje gratificantes donde el cuerpo, el movimiento y la lúdica se fusionan para hacer de los sujetos que se valen de ella, seres corporalmente inteligentes.

Bajo esa sugestión, el objeto principal del presente ensayo es analizar la acción incitante que posee la lúdica para fortalecer y desarrollar la IC como pericia motriz, un

elemento coexistente para transformar la realidad y el beneficio para la vida de los sujetos. En tal sentido, se abordarán postulados, concepciones teóricas, beneficios y algunos comportamientos u actuaciones básicas que debe poseer un docente cuando promueve aprendizajes a través de la actitud lúdica y más aún cuando estos están perfilados a estimular y desarrollar la IC en los individuos.

Impacto de la acción lúdica sobre la estimulación de la IC

El término lúdica, proviene de la palabra ludus que significa juego o espectáculo, ha sido utilizado para detallar y caracterizar la función que éste tiene en la vida del ser humano, (Ferrater, 2025). Dice este autor que la lúdica ha sido, es y sigue siendo objeto de análisis desde la estética, la biología, la psicología y también desde las esferas culturales, ya que, no se limita a la acción pura con la que se desarrolla un juego o cualquier otro tipo de actividad, sino que traspasa las esferas del gusto, placer, la motivación y otros elementos que son muy propios de cada individuo. Dentro de ella converge, la risa, el canto, la alegría, la fiesta, el ocio y otras manifestaciones personales que vienen a estar impulsadas por la estimulación, las sensaciones y las percepciones que cada sujeto contemple en su contexto. Para Jiménez (1996), la lúdica es una esfera central de la dimensión humana, y hace hincapié en que no es una ciencia, ni disciplina, ni una tendencia de moda. La lúdica, expresa el autor es:

Una actitud, una predisposición del ser frente a la vida, frente a la cotidianidad. Es una forma de estar en la vida y de relacionarse con ella en esos espacios cotidianos en que se produce disfrute, goce, acompañado de la distensión que producen actividades simbólicas e

imaginarias como el juego, la chanza, el sentido del humor, el arte y otra serie de actividades... que se produce cuando interactuamos con otros, sin más recompensa que la gratitud que produce dichos eventos. (p.82).

Frente a esa apreciación, la actitud lúdica amerita fluir de manera natural y brotar en su máximo nivel en cualquier circunstancia que acompañe esa acción personal de gratitud hacia las situaciones que la provoquen. Marin (2021), destaca y define la actitud lúdica como “el estado de ánimo propio de la persona que juega, que trasciende la actividad de juego para convertirla en una actitud vital”. (p.1); reflexionar a partir de esta definición, permite traspolar la importancia que subyace en la lúdica para la estimulación de la IC, debido a que si la actitud del jugador o estudiante, en este caso es favorable, tendrá la posibilidad de experimentar y resolver infinidad de situaciones relacionadas con su cuerpo de manera exitosa. Él, en este caso el sujeto, tendrá la oportunidad de mostrarse a plenitud, enalteciendo el regocijo desde su ser por lo que realiza, desencajando situaciones o prohibiciones internas, para darle paso al engranaje de forma acertada a sus propias posibilidades de movimiento.

De la misma forma, Arellano y Gent (2018), definen la actitud o mentalidad lúdica como esa posibilidad y competencia de estar en una efervescencia activa, donde cada reto está al alcance de las posibilidades de cada sujeto, en donde los desafíos están a la altura de las habilidades de cada persona, induciendo que éste sujeto se sumerja totalmente en la actividad, haciendo que pierda la noción de tiempo, pues su interés es seguir disfrutando de la misma. Esto reivindica la importancia o preeminencia

que implica tener docentes con mentalidad lúdica que disfrutan ver felices a sus estudiantes, cuando aplican cualquier forma o estrategia de enseñanza u hace que su cuerpo se eduque de forma idónea haciendo de ese escolar un agente inteligente corporalmente.

Vale la pena, mencionar algunas consideraciones de la lúdica como dimensión, presentes en la educación corporal realizadas por López y Gil (2011), donde asumiendo éstos autores los postulados de Deleuze, concretan que en épocas modernas y con miradas futuristas se puede considerar a la lúdica como un elemento que da lugar a otra concepción del cuerpo desde la IC. Dicen los autores, ese cuerpo que es rico, múltiple que continuamente está formando y construyendo su identidad, la percepción de sí mismo y la relación con el entorno que le circunde, todo eso llamado subjetividad del ser humano. En líneas generales, ese aderezo llamado lúdica que puede transformar, desde el deseo personal la IC que cada individuo contempla y que demanda para dar paso a las más saludables formas de ver, ser y actuar en la sociedad.

Algo que se ha de tener presente es que, tener IC, no significa que un individuo, se vea normal fenotípicamente o físicamente. Ser inteligente corporalmente, se traduce en esa capacidad y habilidad mental, física, social y emocional, que posee el individuo para enfrentar las situaciones o experiencias que el día a día le presente; es tomar la decisión más idónea ante hechos circunstanciales donde el cuerpo en su totalidad y complejidad lo requiera. Por eso debe partir de una estimulación apta que

beneficie y canalice su riqueza motriz y la lúdica ha de instaurar aquí un papel crucial. Bequer (2000), comparte algunas opiniones respecto al tema de la estimulación y menciona que ese elemento años atrás era considerado solo para aquellos niños que requerían una atención educativa especial, por presentar alguna dificultad, pero hoy día, las concepciones han cambiado respecto a ello, y la estimulación se viene traduciendo en ese despertar y activación que el niño demanda para consolidar su aprendizaje.

La conjugación de las diversas dimensiones que circundan al individuo requieren de una maduración y estimulación progresiva para que sean eficientes y relevantes en su vida, eso se traduce en IC, esa competencia innata, reforzada, fortalecida y bien orientada que desemboca en la pericia que posea el sujeto para efectuar y actuar con precisión, esa habilidad que tiene para manifestarse y expresarse sin temores en los distintos escenarios donde las manifestaciones corporales lo requieren, donde es capaz de reflexionar, interiorizar y exteriorizar sus emociones partiendo de la ejecución corporal.

La inteligencia corporal (IC), hoy día cobra gran importancia dentro del medio educativo, como teoría inclusiva y no añadida presente en las situaciones de aprendizaje. Ella rebaza las esferas de los meros conocimientos, para darle valor y reconocimiento al cuerpo como el más importante campo del saber. Autores como Gardner (citado en Duque, 2014), se ha dedicado a proponer la teoría de las inteligencias múltiples como forma científica para atender las necesidades e intereses de los estudiantes, a partir de su totalidad como ser humano.

El mencionado autor, dentro su sistema integrado en las ocho inteligencias múltiples, enaltece la inteligencia corporal, como fuente para favorecer al estudiante desde lo corporal en cualquiera de las manifestaciones que este experimente o construya. De tal forma, que define, la inteligencia cinético- corporal como “la habilidad para utilizar el propio cuerpo, para expresar una emoción (la danza), para competir en un juego (el deporte), para crear un nuevo producto (diseño de una invención), que constituyen las características cognitivas de uso corporal” (p.46).

A lo expuesto, es necesario que esa posición propuesta por Gardner, dentro de la articulación de las inteligencias múltiples; en relación a lo cinético - corporal, vaya más allá de la expresión, la competencia o de crear un nuevo producto. La IC, ha de preparar al individuo, para hacerlo eficiente, competente, con un alto y abundante repertorio motriz, donde su versatilidad rebase los espacios o limitantes que en muchas ocasiones la sociedad impone; debe transmitir y permitir tener esa pericia para actuar ante los diversos estímulos que el ambiente y la sociedad le presenta, donde el cuerpo en su totalidad es capaz de reaccionar para dar respuestas satisfactorias.

Desde esa perspectiva entonces, la IC es una habilidad o competencia que se fortalece y desarrolla sobre la base estimuladora de la acción motriz, favorecida y espoleada desde la lúdica. Entonces para alcanzar esa misión, según Arellano y Gent (ob.cit) los docentes deben tener muy presente cuatro etapas importantes a considerar en la acción Lúdica. La primera, hace referencia a la atención y concentración

necesaria para mantener un flujo lúdico en lo que se practica, mejor dicho, a sus capacidades, habilidades y los desafíos emergentes de la actividad.

La segunda etapa relacionada con la preocupación, permite visualizar o percibir las cosas y hacer que estas se concreten, para eso, el ejecutante requiere de su IC y emocional. Como tercera etapa, la conciencia plena, un nivel también denominado según los autores como “mindfulness”, asume una mentalidad de principiante y recurre a la revisión o escudriñamiento más allá de lo que a simple vista puede percibir o se le es solicitado, para no caer en restricciones personales o sociales que cohesionen su actuar. Por último, la etapa de la provocación, permite generar oportunidades y posibilidades a las formas de ver y actuar en el contexto que se encuentra.

Esos niveles dentro de la mentalidad o actitud lúdica, se manifiestan como una onda que sube y baja, alcanzando niveles de placer, gusto y satisfacción por la ejecución de las actividades, actividades que en oportunidades ya pudieron haber sido practicadas, pero que en el momento en el que se le plantean se dan de otra forma atrayente, o simplemente están cargadas de ese elemento llamado motivación y estimulación lúdica para hacer de los estudiantes, sujetos más inteligentes corporalmente. En consonancia con esto, Bolívar (citado en Pino y Runge, 2021), destaca que la lúdica constituye un eje primordial para dignificar o arruinar la vida misma, si esa posibilidad de expresión no es reconocida y manejada de la forma más idónea, y puede ser tendiente a fraccionar o debilitar los beneficios que ella guarda en

su esencia, tales como: elevar la autoestima, generar seguridad en sí mismo, aumentar mejores posibilidades tanto de salud física como mental, entre muchos otros.

De manera que, incorporar una actitud lúdica que estimule la IC, requiere vencer obstáculos, orientar la practica pedagógica hacia otras esferas de organización, aplicabilidad y reconocimiento de cada persona por lo que es (Gélvez, et al., s/f) y mirar hacia la necesidad de tener un sujeto netamente equilibrado emocionalmente.

El campus de la EF: un espacio para la coexistencia entre la lúdica y la estimulación de la IC

La educación física, ha sido y seguirá siendo una disciplina pedagógica inevitable en el campo de la educación. Su carácter holístico e interdisciplinario rompe las barreras de lo exclusivamente físico, para transformar la formación de los sujetos desde su complejidad integral, valiéndose del movimiento y la acción motriz como el eje para consolidar su gran visión de formar individuos para la vida, esa concepción que abarca todas las situaciones donde el sujeto se desenvuelve y prepondera la necesidad existente de estimular y orientar al individuo desde sus habilidades y capacidades con fines preparatorios para las experiencias de vida. De allí que, su accionar y didáctica dentro de los diversos niveles educativos funja como base para nutrir y fortalecer las demás áreas del conocimiento.

En razón de lo expuesto, ha de tenerse presente algunos aspectos claves y propios de la EF que harán más conveniente, sustentado y eficaz el fortalecimiento de la IC. Ellos son los principios que rigen y direccionan su enseñanza, además le dan ese rigor científico que merece. Estos principios, le permiten al docente dilucidar, explorar y aplicar las formas métodos, estrategias o cualquier otro elemento didáctico requerido versando siempre sobre el estudiante quien es el beneficiario de ella. Según Zamora (2012), considerando a la propuesta de la Dra Seybold (1974), dichos principios otorgan coherencia y eficiencia en la intervención didáctica; dentro de ellos destacan: la adecuación, individualización, solidaridad y la adecuación estructural dando una mirada diferente al fortalecimiento de sujetos corporalmente inteligentes y estimulados desde acciones lúdicas.

Bajo ese enfoque la IC, se presenta como una habilidad o competencia que se fortalece y desarrolla sobre la base estimuladora de la acción motriz, favorecida en las clases de EF. Es desde esa área, en muchas ocasiones subvalorada, donde subyace y aflora la potenciación de esa compilación motriz que puede tener un sujeto; de allí la importancia, en profundizar, analizar, reflexionar, proponer situaciones didácticas y metodológicas que tributen a la obtención de su fin como área esencial dentro de los sistemas educativos a nivel mundial y donde por supuesto estén estimuladas e impregnadas de una alta actitud lúdica.

Basado en esa apreciación, la actitud lúdica amerita fluir de manera natural y brotar en su máximo nivel dentro en las clases de EF, debido a que, esta área es y se ha convertido dentro de las disciplinas del saber cómo la más apetecida por los estudiantes, ese momento de formación donde los individuos son ellos mismos, sin inhibiciones, donde enaltecen y le dan espacio al elemento más importante del ser humano, “el cuerpo”, el cual en su conjugación con el movimiento dan cabida a momentos de felicidad, una felicidad que se traduce en el aprendizaje más significativo que pueda tener y genera entonces una IC bien cimentada.

Sobre la base de lo anterior, Peña et al. (1998), expresan que la EF, no debe ser un área desencajada de su fin formativo y ausente de teorías, contenidos, formas, métodos y estrategias que van en contraposición a lo que devenga un trabajo acorde para los niños en edad escolar; por el contrario, merece ser un área valorada y profundizada por los docentes que la facilitan, para que tenga el verdadero alcance y una coherencia correspondiente con los requerimientos generales e individuales de los escolares, con el fin único de hacerlos ricos en competencias motrices, traducido en una elevada IC.

Para autores como León (2009), la IC no es innata, ella se transforma, educa y moldea a través de la estimulación que el sujeto tenga, y menciona que en ese proceso continuo la EF; es un instrumento que está presente, se tiene y debe utilizar en esa exploración de mejora, pues su práctica constante y cargada de lúdica les permitirá ser

más inteligentes. Con base en este planteamiento, es imperioso que los profesores dentro de la enseñanza de la EF, apunten hacia la obtención de una IC que asuma los componentes neurológicos, físicos, sociales, emocionales y motrices del individuo; donde converja el placer, la lúdica y el respeto por sus propias capacidades y las de los demás, en pocas palabras, donde se considere el predominio holístico del ser y no limite el área al alcance de supuestas marcas o hacer de ese campus tan rico en aprendizaje, un territorio netamente deportivo donde no todos tienen posibilidad de desarrollar sus habilidades y capacidades motrices.

Bolívar (2004), asienta que una clase de EF merece ser alegre, dinámica, activa, en pocas palabras, demanda estar cargada de lúdica y esa lúdica no solo debe venir por parte del estudiante; por el contrario, ha de ser promovida y estimulada por la actitud del docente. Este autor citando a Shulz, subraya que la clase de EF constantemente debe generar felicidad y eso se logra cuando el profesor contagia e impregna esa alegría a sus estudiantes, al proponer acciones motrices que fortalezcan sus habilidades y le “causen placer” por lo que hacen.

Esas últimas palabras “causen placer”, llevan en su connotación el sentido y la necesidad de la actitud lúdica en la clase, la cual, no se da simplemente con proponer actividades, juegos u otras situaciones motrices, es ese elemento del cual se ha venido profundizando que subyace en el ser y el alma misma, impulsado por el deseo de hacer cosas novedosas y satisfactorias que estimulen aprendizajes, enfocados en la IC.

Puesto que, desde siempre el individuo experimenta y vive lo lúdico, en cada una de sus relaciones heterogéneas, actuando ante y con la diversidad peculiar de las personas, la sociedad, la cultura, el ambiente, en fin, en todo y con todo (Huerta, 2009).

Desde esa mirada, cobra valor lo propuesto por Marín (2021), en relación a los diez comportamientos u actuaciones básicas que debe poseer un facilitador u educador de EF cuando promueve aprendizajes a través de la actitud lúdica, que son fundamentales y pertinentes sean considerados por un docente de educación física, estos son: desenvolverse con libertad; ser y estar en el presente; asumir acciones e iniciativas; vencer el miedo a errar; hacer de las dificultades un reto; ejercer con amor y pasión; considerar los elementos, sus materiales e ideas de forma no convencional; rodear la incertidumbre; sembrar y mantener el asombro; por último, divertirse con la belleza. En cuanto al primer comportamiento u actuación de un profesor de EF, referido a desenvolverse con libertad, esta ha de estar enfocada desde la percepción de sí mismo, es decir, que sea un sujeto más de la clase que disfruta de lo que hace con pasión y vocación, así como sus estudiantes disfrutan de esa libertad que prepondera la clase.

Ser y estar en el presente, un comportamiento que atiende las necesidades, intereses y situaciones actuales para promover un aprendizaje significativo valorable. Así mismo, la actuación enfocada en asumir acciones e iniciativas, que le destaquen la toma de decisiones ante eventualidades curriculares, pedagógicas, sociales u otras que

no estén en consonancia con los requerimientos actuales en todo lo relacionado con una EF que potencie la IC desde lo lúdico en los estudiantes. En lo que respecta a vencer el miedo a errar, el docente de EF merece mostrarse como un sujeto en constante acción e investigación promotor de situaciones, ejercicios y acciones motrices que pueden ameritar de cambios entre sus estudiantes, para alcanzar su fin y preservar la alegría en ellos. También, debe hacer de las dificultades un reto, como un comportamiento que le dé la capacidad de superar y transformar cualquier situación existente, emulando lo no favorable en busca de convertir desde el movimiento esa dificultad en oportunidades favorables y estimulantes para los estudiantes.

Otro de los comportamientos y quizá una de los más ineludibles, es ejercer con amor y pasión, rebasando las esferas de lo común, al cultivar su profesión más allá del currículo, los contenidos o las técnicas, en pocas palabras, colocando su humanidad, amor y vocación para crear un lazo formidable entre el estudiante y el docente, con el fin de hacer de su clase la más amena y querida por los escolares. Además, asumir un comportamiento que tribute a considerar los elementos, sus materiales y las ideas de forma no convencional, dando miradas diferentes a acciones que producen placer y gusto desde el movimiento y los elementos que se incorporan con el fin de hacer del cuerpo el instrumento más inteligente y satisfecho.

Al mismo tiempo, a de rodear la incertidumbre como un comportamiento que potencie la alegría, motivación y los buenos deseos desde el docente hacia los

estudiantes y así mantener el equilibrio, disfrute y productividad de su clase. Este comportamiento, también demanda estar acompañado de sembrar y mantener el asombro; debido a que en cada cosa que aplica o propone el asombro, lo deslumbrante y atractivo, mueve las fibras del gusto por lo que practican, es ese elemento, un gran ingrediente de la acción lúdica y un estimulante de la IC. Por último, el docente merece divertirse con la belleza, como un comportamiento esencial en su práctica diaria, esa belleza que poseen los niños de cualquier edad al exteriorizar y mostrarse a plenitud, exhibiendo sus capacidades, habilidades y potencialidades que son reflejo de lo placentero que es disfrutar y estar en su clase. Vivir la belleza que emana cada humanidad y que desprende un sinnúmero de aprendizajes y vivencias significantes en la vida profesional y personal de un docente de educación física cuando asume la lúdica como fuente promotora y estimulante de la IC en sus jornadas educativas.

Todos esos comportamientos forman parte del perfil ético de un profesor de EF y son el motor dentro de su práctica profesional, pues, si es un agente motivante debe sentirse motivado por lo que es y hace. Ese reto, es el que exhorta al docente a transformar su realidad, a convertir su campus o territorio en uno de los mejores centros de formación y estimulación desde la lúdica para alcanzar la pericia motriz traducida en IC que cada sujeto contempla desde ese innumerable y armonioso medio llamado “cuerpo”. Ese espacio debe romper las barreras existentes respecto a la lúdica, en un conglomerado educativo que centra la formación aún en estos tiempos, en

pedagogías enfocadas en adiestramientos, controles o reglas muy marcadas que no están a la altura de las necesidades actuales.

Así lo corroboran, diversos autores quienes indican que la lúdica, aunque esencial, no está exenta de desafíos. Por un lado, Marín (ob. cit) destaca su capacidad para generar engrandecimiento y autonomía; por otro, su implementación requiere docentes con mentalidad lúdica, algo aún escaso según Arellano y Gent (2018). Y un caso ilustrativo es el de las escuelas rurales en Colombia, donde la falta de recursos limita actividades innovadoras (Gelvéz et al., s/f). Esto subraya la necesidad de políticas educativas que prioricen la formación docente, los recursos adecuados y la utilización adecuada del campus de la EF como medio esencial para la formación.

Es loable considerar que la lúdica “no significa llenar a las personas de actividades enmarcadas para que las consuma sino es lograr extraer desde el hombre interior una acción consciente y permanente, que responda voluntariamente con vitalidad y energía” (Gelvéz et al., s/f, p.10); esa voluntad y vitalidad que se exterioriza sola y en esencia emerge de la estimulación, alago y motivación que el docente de EF ha inyectado desde su función, para estimular la IC.

Finalmente, es preminente que los docentes de EF tengan clara las concepciones teóricas relacionadas con la lúdica su intervención como estimulante de la IC, pues, ese conocimiento y profundización epistémica le da un nivel alto de posibilidad y seguridad para diferenciar la lúdica, del juego o de cualquier actividad

física, sin dejar de reconocer la importancia que cada uno dispensa a la formación de un sujeto corporalmente inteligente y preparado para lo que la sociedad demanda. Saber y entender que la lúdica, es un ingrediente indispensable para estimular al individuo en IC y que el área de formación que posee un gran campo de posibilidad de obtener esa meta es la EF.

La lúdica se instaura como un elemento estimulador y eficaz, a través de la actividad motriz capaz de tener la llave de la innovación, la curiosidad, el cambio, enfrentando retos o las dificultades con las que nos encontramos, más aún aquellas donde el cuerpo deba actuar desde su condición inteligente. Además, de brindar la oportunidad de fortalecer esas habilidades blandas como metodologías activas necesarias en medio de esa constelación llamada revolución tecnológica, que gana campos agigantados, pero donde cada vez el individuo está más propenso a brindarle poca atención a sus posibilidades de movimiento, esa es la fuente poderosa entonces de la lúdica sobre la IC, prepararlo para asumir esos grandes retos del futuro.

La acción lúdica, es una actitud que debe acompañar al profesional de la educación, pues, es un elemento que ha venido ganando espacios a nivel social, empresarial, económico, o en cualquier otro contexto donde el individuo se mueve, y la educación no puede ser la excepción de ello, este espacio de formación debe transformar y mitigar las situaciones didácticas tradicionalistas donde el conocimiento estaba versado en la acumulación de supuesto conocimiento: debido a que en esta

educación del siglo XXI, la educación debe estar enfocada en garantizar formas cómodas y placenteras que den paso a la construcción de un aprendizaje crítico, gratificante y emocionalmente satisfactorio.

La IC, se fortalece y estimula mediante la integración de la lúdica tomando como campus el contexto de la EF, pero requiere una base teórica sólida y una actitud docente comprometida. Las barreras institucionales y metodológicas exigen reformas curriculares que valoren los procesos motrices sobre los resultados, para eso es necesario explorar modelos de formación docente en lúdica, además de generar políticas públicas y formas curriculares que atiendan cada elemento del ser humano. Esas brechas que se enfrentan desde la formación de la EF, deben apuntar hacia el establecimiento de situaciones formativas con gran sentido científico, académico, que respete las características individuales y las posibilidades de movimiento, sin caer en reduccionismos físicos o calificativos por posibles muestras de habilidades o técnicas en algunos deportes o actividades físicas, ellas deben ir con miras a encaminar y favorecer el sistema neurológico, biológico, físico y social que estudiante contempla como ser humano único e irrepetible, favoreciendo su repertorio motriz de base para la consolidación de un sujeto con gran IC y gratificado desde la lúdica.

REFERENCIAS

- Acero, J. (1997). Fundamentos teóricos de la lúdica y el juego. Pamplona- Colombia: Universidad de Pamplona. Facultad de estudios avanzados
- Arellano, C. y Gent, K. (2018). Mentalidad lúdica para crear, educar, emprender e innovar. Santiago – Chile: Momento Cero S.A. https://aprendojugando.com/wp-content/uploads/2018/05/180509_libro_ml_esp_web.pdf
- Avilés, C. Ruíz, L. Navia, J. y otros (2014). La pericia perceptivo – motriz y la cognición en el deporte: Del enfoque ecológico y dinámico a la enacción. Revista digital Scielo. 30(2). https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-97282014000200036
- Bequer, G. (2000). La motricidad en la edad pre escolar. Armenia-Colombia: KINESIS.
- Bolívar, C. (2004). Didáctica de la educación física de base. Armenia-Colombia: KINESIS.
- Comellas, J. y Perpinyá, A. (2003). Psicomotricidad en la educación infantil. Barcelona-España: CEAC Ediciones.
- Duque, M. (2014). Inteligencia cinestésico- corporal e inteligencias múltiples en educación infantil: diagnóstico y propuesta de mejora [Tesis de maestría, Universidad Internacional de la Rioja]. https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/3027/MariadelCarmen_Duque_Palacios_2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ferrater, J. (2025). Diccionario de filosofía. <https://www.diccionariodefilosofia.es/es/buscador.html?search=ludico>
- Florence, J. (2000). Tareas Significativas en educación física escolar. Barcelona-España: INDE
- Gelvéz, Gelvéz, Marciales y otros (s.f). El juego como elemento pedagógico I y II. Pamplona- Colombia: Universidad de Pamplona. Facultad de estudios avanzados
- Huerta, J. (2009). El juego colectivo: escenario virtual, entretenimiento y entretenimiento. Caracas- Venezuela: editorial San Pablo.

- Huizinga, J. (2007). Homo ludens. Madrid – España: Alianza Editorial/Emecé Editores.
https://www.academia.edu/36922794/Johan_huizinga_homo_ludens_espa%C3%B1ol
- Jiménez, C. (1996). La lúdica como experiencia cultural. Bogotá - Colombia: Magisterio.
- Marín, I. (8 de enero de 2021). Sin actitud lúdica no hay maravillas. Jugar, una forma de vivir <https://www.immamarin.com/2021/01/sin-actitud-ludica-no-hay-maravillas/>
- Marín, I (2018). ¿Jugamos?.Cómo el aprendizaje lúdico puede transformar la educación. Barcelona – España: Editorial Paidós.
https://proassetspdlcom.cdnstatics2.com/usuaris/libros_contenido/arxiu/38/37554_Jugamos.pdf
- Ministerio del Poder Popular para la Educación MPPE. (2022). Plan nacional de formación. Juntos por la educación del futuro 2022 – 2010. Caracas: Venezuela.
- Peña, C. Loaiza, M. y Muñoz, O. (1998). Educación física y desarrollo preescolar. Santafé de Bogotá- Colombia: Cooperativa digital Magisterio.
- Pino, Y. y Runge, A. (2021). Aproximaciones teóricas a la lúdica como dimensión antropológica. *Revista Lúdicamente*, 10 (19).
<https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/ludicamente/article/view/7460/6278>
- León, V. (2009). Inteligencias múltiples y educación física la práctica de actividad física y deportiva también desarrolla la inteligencia. *Revista digital efdeportes*, 14(138).
<https://www.efdeportes.com/efd138/inteligencias-multiples-y-educacion-fisica.htm>
- López, N. y Gil, J. (2011). La lúdica como dimensión de la Educación Corporal. El juego del deseo y el placer. *Revista educación física y deporte* 30 (2), 563-568.
https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/6399/1/LopezLopezNoraElena_2011_LudicaDimensionEducacionCorporal.pdf
- UNICEF (2018). Aprendizaje a través del juego.
<https://www.unicef.org/peru/informes/aprendizaje-atraves-del-juego>
- Viñes, N. Renati, C. Perazzo, S. y otros. (2022). El sentido de las practicas lúdicas en educación física. *Revista de educación física y ciencia* 24 (4), e240.
- Zamora, J. (2012). Principios pedagógicos de la educación física. Análisis comparado y Adaptado de la propuesta de la Dr. Annemarie Seybol.
<http://drjorgezamoraprado-ceap.com/wp-content/uploads/2018/10/Principios-pedag%C3%B3gicos-de-la-Educaci%C3%B3n-F%C3%ADsica.pdf>